

TERMINOS Y CONDICIONES

***Términos y Condiciones del Crédito Productivo**

Desarrollarte establece los siguientes Términos y Condiciones aplicables al Crédito Productivo, otorgados a personas físicas que integran el grupo.

1.- Para ser sujeto de crédito, cada integrante deberá:

- Edad de 20 a 79 años 11 meses.
- Presentar identificación oficial vigente.
- Proporcionar comprobante de domicilio.
- Acreditar actividad económica lícita.
- Cumplir con las políticas internas de la Financiera Desarrollarte.

2.- Responsabilidad Solidaria.

Todos los integrantes del grupo:

- Responden de manera solidaria por el total del crédito.
- Aceptan que el incumplimiento de una integrante afecta a todo el grupo.
- Autorizan a Desarrollarte a exigir el pago total a cualquiera de los integrantes.

3.- Monto del crédito.

- El monto aprobado será determinado según la evaluación por parte del área de Riesgo Crediticio.
- Podrá variar según historial crediticio y capacidad de pago.

4.- Tasa de interés y Costo Anual.

- La tasa de interés fija.
- Se informará el Costo Anual Total (CAT) o equivalente conforme a la legislación aplicable; puedes consultar en:

<https://desarrollarte.mx/inicio/servicios/>

Todos los costos serán informados previo a la firma del contrato.

5.- El Crédito Productivo podrá solicitarse en cualquiera de las oficinas de Desarrollarte, presentando la documentación requerida y cumpliendo con los requisitos establecidos por la financiera.

6.- Plazo y Formas de Pago.

- El plazo será determinado al momento de la contratación.
- Los pagos podrán ser semanales, catorcenales o mensuales.
- Los pagos deberán realizarse en los medios autorizados por Desarrollarte.

7.- Intereses Moratorios.

En caso de atraso:

- Se aplicará una tasa moratoria establecida por Desarrollarte.
- El atraso puede generar reporte a Círculo de crédito.
- Se podrán iniciar acciones de cobranza extrajudicial o judicial.

8. – Cobranza.

En caso de incumplimiento:

- Se realizarán gestiones de cobranza telefónica, domiciliaria.
- Desarrollarte se compromete a respetar las disposiciones legales en materia de cobranza.
- No se utilizarán prácticas intimidatorias o ilegales.

9.- Protección de Datos Personales.

Los datos personales serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.

10.- Jurisdicción y Legislación Aplicable.

El contrato se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y cualquier controversia será sometida a los tribunales competentes del domicilio de Desarrollarte.

11. Aceptación.

La firma del contrato implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte de todos los integrantes del grupo.

TERMINOS Y CONDICIONES

***Términos y Condiciones del Crédito Individual**

Desarrollarte establece los siguientes Términos y Condiciones aplicables al Crédito Individual

1.- Para ser sujeto de crédito, cada integrante deberá:

- Edad de 25 a 79 años 11 meses.
- Presentar identificación oficial vigente.
- Proporcionar comprobante de domicilio.
- Acreditar actividad económica lícita comprobable de 1 año.
- Tener como mínimo 1 año de arraigo en el domicilio reportado.
- Cumplir con las políticas internas de la Financiera Desarrollarte.

2.- Obligado Solidario.

- Edad igual o mayor a 25 años.
- Responden y garantiza el pago total del crédito.
- Tiene la misma responsabilidad de pago que el acreditado.
- Acepta todas las obligaciones establecidas en el contrato.

3.- Monto del crédito.

- El monto aprobado será determinado según la evaluación por parte del área de Riesgo Crediticio.
- Podrá variar según historial crediticio y capacidad de pago.

4.- Tasa de interés y Costo Anual.

- La tasa de interés fija.
- Se informará el Costo Anual Total (CAT) o equivalente conforme a la legislación aplicable; puedes consultar en:

<https://desarrollarte.mx/inicio/servicios/>

Todos los costos serán informados previo a la firma del contrato.

5.- El Crédito individual podrá solicitarse en cualquiera de las oficinas de Desarrollarte, presentando la documentación requerida y cumpliendo con los requisitos establecidos por la financiera.

6.- Plazo y Formas de Pago.

- El plazo será determinado al momento de la contratación.
- Los pagos podrán ser semanales, catorcenales o mensuales.
- Los pagos deberán realizarse en los medios autorizados por Desarrollarte.

7.- Intereses Moratorios.

En caso de atraso:

- Se aplicará una tasa moratoria establecida por Desarrollarte.
- El atraso puede generar reporte a Círculo de crédito.
- Se podrán iniciar acciones de cobranza extrajudicial o judicial.

8. – Cobranza.

En caso de incumplimiento:

- Se realizarán gestiones de cobranza telefónica, domiciliaria.
- Desarrollarte se compromete a respetar las disposiciones legales en materia de cobranza.
- No se utilizarán prácticas intimidatorias o ilegales.

9.- Protección de Datos Personales.

Los datos personales serán tratados conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos.

10.- Jurisdicción y Legislación Aplicable.

El contrato se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y cualquier controversia será sometida a los tribunales competentes del domicilio de Desarrollarte.

11. Aceptación.

La firma del contrato implica la aceptación total de estos términos y condiciones por parte de todos los integrantes del grupo.